



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA



**ALTERNATIVA PARA LA EDUCACION CIVICO-HISTORICA
EN EL TERCER CICLO DE EDUCACION PRIMARIA**

PROPUESTA PEDAGOGICA QUE PRESENTA

PROFR. HECTOR DAVID GARCIA RODRIGUEZ

PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO
EN EDUCACION PRIMARIA

TIJUANA, B. C., FEBRERO DE 1993.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Tijuana, B.C., a 15 de febrero de 1993.

C. PROFR. HECTOR DAVID GARCIA RODRIGUEZ
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes - -
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación - -
alternativa: Propuesta Pedagógica
titulado: " ALTERNATIVA PARA LA EDUCACION CIVICA HISTORICA EN EL TERCER -
CICLO DE EDUCACION PRIMARIA "

presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan -
los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen -
Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su --
expediente al solicitar el examen.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
El Presidente de la Comisión

S. E. P.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Profra. *Gonzalo M. Vargas Avilés*

ZONA COSTA, BAJA CALIFORNIA

DEDICATORIAS

Con cariño y gratitud
a mis tías y mi tío.

A mi hermano Arturo y
su esposa María Elena
e hijos Ricardo, Rafael
y Jeesy, por quienes
quiero superarme.

A todos los maestros,
compañeros y amigos
que de una manera des-
interesada me guiaron
y estimularon para
seguir adelante.

A mi estimado amigo
José Rodolfo y su
familia, a quienes
les deseo éxito en
su futuro.

I N D I C E

| | |
|---|----|
| INTRODUCCION. | 1 |
| CAPITULO I. DESARROLLO Y APRENDIZAJE DEL NIÑO EN EDAD ESCOLAR. | 7 |
| CAPITULO II. EDUCACION CIVICO-HISTORICA. | 14 |
| CAPITULO III. PROPUESTA DE TRABAJO. | 38 |
| BIBLIOGRAFIA. | 71 |

I N T R O D U C C I O N

INTRODUCCION

La siguiente Propuesta Pedagógica está encaminada a que el ^{objetivo} alumno tome conciencia Cívico-Histórica, ésto quiere decir que se trata de educar a los alumnos en el amor a la patria. Se pretende que la enseñanza y práctica de la historia y del civismo queden grabadas en los alumnos, de modo que aún cuando pasen los días y los años, su conducta esté siempre inspirada en el bien de la Patria Mexicana.

Esa conducta deberá ser voluntaria, sin que haya necesidad ^{Espec} de que nadie lo ordene. Lo mismo en el hogar, en la escuela o en la calle, ahora y siempre.

Hay que inculcarle al niño el honor de ser mexicano tanto en su casa como en la escuela, ya que ésto a futuro le permitirá al niño sentirse orgulloso de haber nacido en suelo mexicano. Lo cual lo demostrará sintiendo amor y respeto por los símbolos patrios, ~~así como sentir muy suyas las fechas heroicas que dieron origen a los diferentes sucesos en el devenir del tiempo de nuestra historia mexicana.~~ ^(grabadas)

Consecuentemente, la conciencia histórica significa que se trata de educar a los alumnos en el amor a la patria. Se preten ^{Espec}

de que la enseñanza y práctica de los conocimientos y valores cívico-históricos queden grabados en los alumnos.

Es necesaria la reincorporación de contenidos cívico-históricos en el programa de quinto año de educación primaria como medio de reafirmación de la identidad nacional del niño. En la labor docente se ha detectado que una gran cantidad de niños que carecen de conocimientos cívico-históricos, al no conocer el origen de nuestras raíces y nuestro desarrollo histórico a través del tiempo.

La zona fronteriza en la que se ubica la ciudad de Tijuana tiene demasiada influencia cultural del vecino país (E.U.A.), ya que ésta cuenta con diferentes culturas que influyen en el pensar de nuestros niños.

La importancia de elegir este problema se basa en que se nota la influencia que ejercen las diferentes culturas, que influyen en el desarrollo del niño y que provoca que vaya haciendo su ya dichas culturas. La idiosincracia del pueblo mexicano no le permite dejar fuera de nuestra forma de pensar y de ser el hecho de que se festejen diferentes fechas a conmemorar que no le corresponden a nuestra identidad nacional, razón de más para hacer que el educando haga suyos los valores cívico-históricos, además

que sepa sus orígenes y cuáles fueron las causas y efectos que influyeron para que se desarrollarán los diferentes sucesos históricos y cuáles fueron sus consecuencias.

Todo lo anterior mencionado provoca que los niños se comporten de una manera indiferente ante los diversos hechos históricos a conmemorar, desconociendo el origen y significado de las principales fechas conmemorativas. Las reglas de urbanidad y cortesía se han perdido en el transcurso del tiempo en el niño, pues no conoce los hábitos esenciales de respeto y cortesía hacia sus mayores, por lo consiguiente, esto provoca en el niño una actitud negativa que se refleja en su forma de actuar, tanto en la casa como en la calle y la escuela.

La familia de hoy no educa a sus hijos como en las familias de antaño, como son: inculcarles buenos hábitos y cortesías, respeto hacia sus mayores y a los símbolos patrios. Otro aspecto muy importante que afecta al niño en su desarrollo integral, son los medios de comunicación, ya que éstos influyen en la mentalidad del niño, demostrando en su forma de actuar comportamiento negativo; esto provoca que los niños que viven en el país adopten héroes de otra nación.

Esta propuesta está encaminada hacia los alumnos y los maes

tros, autoridades educativas, porque a través de ella podrán saber que el asistir a la escuela es con el fin de que sean unos buenos mexicanos y que puedan adquirir el amor a la patria; se pretende buscar una solución didáctica al problema de conciencia histórica, por medio de la reincorporación de contenidos en el programa de 5to. año escolar de primaria, para que el niño adquiera conocimientos, desarrolle hábitos, habilidades y fomentar la actitud para el trabajo común, así como contribuir a la integración y enfrandecimiento de la nacionalidad mexicana. *objetivo*

~~Es un objetivo~~
La propuesta esta encaminada a que se amplíen contenidos cívico-históricos en los programas de 5to. grado de primaria, ya que éstos forman parte del desarrollo integral del sujeto escolar, también abarca el ponerlo en contacto con la realidad nacional, a orientarlos y encauzarlos para su participación activa y consciente en el desarrollo general del país; es por ésto que se menciona que es indispensable que se impartan cursos sobre los contenidos cívicos a los maestros de primaria, ya que los elementos cívicos forman parte de la educación del niño, por ello la escuela, a la par que imparte cultura y lleva al educando los progresos de las ciencias y la técnica, está obligada a formar la niñez urbana, rural y proletaria, para que conozcan sus derechos y deberes para que nutra su espíritu con la tradición heroica de nuestro pueblo.

Se pretende que los alumnos reciban una preparación adecuada, a fin de que contribuyan activa e inteligentemente a la integración y engrandecimiento de nuestra nacionalidad; si como niños son tomados en cuenta, cuando lleguen a la mayoría de edad sabrán estar a la altura de la misión histórica como buenos ciudadanos.

El concepto de educación cívico-histórica es amplio; abarca desde la adquisición de buenos hábitos personales hasta las más elevadas formas de conciencia cívica, desde los conocimientos necesarios al hombre en su vida de relación, hasta los indispensables al ciudadano en un país que se encuentra en vías de cambio.

OBJETIVOS.

Por lo antes expuesto, se establecen los siguientes objetivos del trabajo:

- Diseñar medios alternativos para la enseñanza de los contenidos cívico-históricos de la educación primaria.

- Ofrecer una propuesta de trabajo para el tercer ciclo de educación primaria, orientada al aprendizaje consciente y significado en el niño de elementos cívico-históricos adecuados.

El trabajo presenta en los diferentes capítulos, los elementos fundamentales para el logro de los objetivos: se revisan los conceptos y procesos relacionados con el proceso de aprendizaje; también se presenta la concepción de educación cívico-histórica; y los elementos necesarios para la estructuración de la Propuesta de Trabajo para el tercer ciclo de educación primaria.

C A P I T U L O I

DESARROLLO Y APRENDIZAJE DEL NIÑO EN EDAD ESCOLAR

CAPITULO I

DESARROLLO Y APRENDIZAJE DEL NIÑO EN EDAD ESCOLAR

Para brindar los elementos pertinentes en el desarrollo de este trabajo, se considera necesario partir de aquello que nos explique la situación del niño en cuanto al proceso de aprendizaje.

Si en la introducción se planteaba la situación que presentan los niños en cuanto a no conocer u observar valores cívico-históricos, ésto nos obliga a conocer la naturaleza del aprendizaje en el niño para fundamentar y orientar debidamente la propuesta de trabajo.

En este capítulo, por lo tanto, se presentan los principales aspectos del niño: su desarrollo, pues el infante está en proceso de cambio y consolidación psico-social; y su aprendizaje, pues éste variará según el nivel de desarrollo que vive.

Para llevar a cabo exitosamente el proceso enseñanza-aprendizaje, es necesario conocer al niño, saber cuáles son sus intereses, su forma de elaborar el conocimiento, su personalidad, etc., para lo cual nos auxiliamos de la Psicología Genética de

Jean Piaget, por ser el que mejor ha explicado, hasta el momento, el proceso del desarrollo infantil y de la construcción del conocimiento.

Desde un punto de vista genético, Piaget¹ estudia las nociones y estructuras operatorias elementales, que se constituyen a lo largo del desarrollo del individuo y que propician la transformación de un estado de conocimiento general inferior a uno superior. A través del método genético, analiza la construcción evolutiva del conocimiento como producto de la interacción del sujeto con el objeto. Para Piaget no hay sujeto y objeto, sino un par sujeto-objeto dominado por el proceso de intercambio y cu yos dos términos expresan su realidad. El objeto existe en la medida en que es asimilado a una estructura preexistente del sujeto. El sujeto desarrolla ese poder de asimilación bajo la pre sión de las particularidades del objeto y acomodándose a él. La realidad observada no es independiente del sujeto que observa.

Las estructuras cognitivas crecen y se desarrollan debido a la intervención de algunos procesos, tales como: asimilación, a comodación y equilibración.

¹ Woolfolk, Anita E. Teorías del Aprendizaje. México, 1987. pp. 199-247.

El factor fundamental del desarrollo, necesario para coordinar la maduración, experiencia física y experiencia social del ambiente, es la equilibración. Es responsable del desarrollo intelectual en todas las etapas de maduración y por cuyo efecto un niño pasa de una etapa del desarrollo a la siguiente. Es un cambio dinámico que el niño efectúa en respuesta a situaciones o estímulos que desconfirman los esquemas internos existentes. La desconfirmación deja al niño en estado de desequilibrio y le proporciona el motivo para reestructurar sus esquemas.

El avance de una etapa de desarrollo a la siguiente es definido por los nuevos esquemas.

Para entender la desequilibración deben entenderse dos términos de la teoría de Jean Piaget:²

ASIMILACION.- Encajar datos nuevos en esquemas viejos. Proceso normal por el cual un individuo integra datos nuevos al aprendizaje anterior.

ACOMODACION.- Reestructuración de los esquemas de manera que formen esquemas nuevos. Proceso de alterar las categorías

² IBID.

básicas del pensamiento o de modificar alguna actividad debido a las demandas ambientales.

Piaget considera que las nuevas percepciones se presentan dentro del marco de una estructura válida preexistente.

El resultado de estos procesos: asimilación y acomodación, es la equilibración, que conduce a una mejor adaptación al medio. Los 3 procesos antes mencionados actúan durante todo el desarrollo infantil.

El proceso de organización y reorganización es continuo, pero sus resultados son discontinuos y cualitativamente distintos en las diferentes edades. Esta discontinuidad constituye la base del sistema de desarrollo propuesto por Piaget³, según el cual en todos los niños se presentan, en el mismo orden, una serie de etapas cualitativamente distintas organizadas en períodos y subperíodos. Los distintos niños avanzarán hasta una etapa de terminada a edades un poco diferentes entre sí.

La Psicología de Jean Piaget es una psicología del desarrollo. Sus estadios del desarrollo intelectual son series de cam-

³ IBID.

bio lógicas y autosuficientes, cuya cronología se establece por aproximación. Los márgenes de edad son aproximados pero el orden de los estadios debe considerarse fijo.

Piaget utiliza el término PERIODO para describir un lapso de tiempo de cierta extensión dentro del desarrollo; y el término ESTADIO para lapsos menores dentro de un período.

Piaget establece 4 períodos del desarrollo:

1er. Período, de la inteligencia sensorio-motriz.- Va de los 0 a los 2 años.

2do. Período, preoperatorio.- Va de los 3 a los 6 años.

3er. Período, de las operaciones concretas.- Va de los 7 a los 12 años.

4to. Período, de las operaciones formales.- Es la etapa de la adolescencia.

En este trabajo nos enfocaremos al tercer período, que es el de las operaciones concretas, por ser en este período en el que se encuentran los alumnos del tercer ciclo de educación pri-

maria, motivo de la elaboración de esta propuesta.

El período de las operaciones concretas se sitúa entre los 7 y los 11 ó 12 años.

El conocimiento del niño se objetiva en gran parte gracias al intercambio social. El niño realiza todas sus actividades movido por una necesidad o un interés, lo cual lo lleva poco a poco a conquistar nuevos peldaños, ésto es, arri^{va} a estructuras superiores del pensamiento.

En esta etapa, el niño piensa antes de actuar y comienza a llevar a cabo el proceso de la reflexión, que es una conducta social de discusión interiorizada.

Se marcan diversos avances en el desarrollo del niño, sobre todo en lo que respecta a socialización y objetivación del pensamiento. Ahora es capaz de coordinar los diferentes puntos de vista y sacar conclusiones, base de la construcción de la lógica. Al mismo tiempo, aparecen nuevos elementos morales que lo conducen a la formación de una moral de cooperación y de autonomía personal. Puede trabajar en equipo y respeta las reglas establecidas, las cuales son consideradas ya como una necesidad y no como una imposición.

En esta etapa la asimilación pasa de ser egocéntrica a racional. Las operaciones son concretas porque sólo alcanzan a la realidad susceptible de ser manipulada. El pensamiento del niño adquiere la reversibilidad, es capaz de comprender las relaciones entre los procesos y aplicarlas (adición y sustracción).

C A P I T U L O I I

EDUCACION CIVICO-HISTORICA

CAPITULO II

EDUCACION CIVICO-HISTORICA

INTRODUCCION.

El otro eje de trabajo de esta propuesta es el tipo de contenidos y las orientaciones metodológicas para su enseñanza. El área cívico-histórica es un contenido académico con una gran cantidad de interpretaciones y hasta con posiciones encontradas entre ellas. Asimismo, los maestros utilizan diversos recursos y orientaciones en sus clases. El resultado que ya se ha indicado es desalentador, planteándose con ello la necesidad de explicitar los criterios con los que se enseña la historia y se forman los valores ciudadanos.

Con este último planteamiento se vió la necesidad, los conceptos y análisis de lo histórico y lo cívico, que sustentan esta propuesta. De esta manera en este capítulo se hace una presentación de la evolución histórica de la educación cívica y también se hace un análisis de la enseñanza de la historia nacional.

CIVISMO Y EDUCACION CIVICA.

Concepto Civismo

La palabra civismo proviene del latin civis que significa ciudadano.

Existen diversas definiciones sobre el concepto de civismo:

- Lo referido a los derechos y obligaciones de los ciudadanos.
- Celo por las instituciones e intereses de la patria.
- La virtud de tener amor a la patria.

Debido a que la socialización básica del niño ocurre en su primera infancia y en el seno de la familia, se ha insistido mucho sobre las prácticas del entrenamiento del niño en la formación de su personalidad y de las costumbres básicas del aprendizaje.

Los sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje lo conforman: el maestro que se encarga de ser el agente transmisor de los conocimientos, el alumno que es el receptor de dichos conocimientos y el contenido curricular que es la reincorporación de los contenidos cívico-históricos en los programas de 5to. grado de primaria.

De acuerdo con las nuevas corrientes educativas cuyos lineamientos sigue la escuela mexicana, podemos decir que la educación cívica es el estudio, análisis y conocimiento científico de los fenómenos sociales y políticos, económicos y jurídicos que determinan las relaciones del hombre con la familia, la escuela, la sociedad y el estado.

Claro está que lo dicho no es más que una definición. La comprensión total del verdadero contenido y significado se adquirirá con el conocimiento teórico y el desarrollo práctico de la educación cívica.

La educación cívica tiene como centro al hombre, objeto, medio y fin de todas las cosas, al hombre como animal social en su mundo de relación, en su mundo social, político, económico y jurídico, en contacto con los demás seres y las cosas.

La educación cívica es el proceso que se interesa por el educando en sí mismo, es decir, en su desarrollo físico, cultural y moral, porque es el niño el que integra la sociedad y actúa dentro de ella.

La educación cívica abarca también la formación de una conciencia histórica, tanto del individuo como de su sociedad, pues

con ella logrará crear una base de conocimiento y comprensión de los distintos valores sociales. Incluso ésta es la concepción que ha predominado en los diferentes programas educativos que se han aplicado en el país, como se podrá observar en el siguiente apartado.

EVOLUCION DE LA EDUCACION CIVICO-HISTORICA EN MEXICO.

La educación cívico-histórica que hoy se imparte en nuestras escuelas difieren mucho de la de antaño. Puede decirse que en ella se ha reflejado el régimen político imperante y los cambios producidos en la educación general. *P. amador*

La primera etapa de la Revolución que es la de la independencia política iniciada en 1810, muestra la creación de centros de enseñanza que quedan en manos de la Iglesia como lo habían estado antes y durante el Régimen Colonial. Sin embargo, la llegada a las cátedras de profesores de ideas liberales, va dando un nuevo enfoque a la educación de jóvenes y adolescentes.

En 1822 se establece en México la Escuela Lancasteriana que tuvo la virtud de enseñar con trato humano a los mismos y acercarlos a los conocimientos de la vida y la ciencia.

A las modificaciones en los métodos educativos siguió una serie de reformas legislativas, entre ellas la del 21 de Octubre de 1833, mediante la cual Don Valentín Gómez Farías, Presidente de la República, creó la Dirección General de Instrucción Pública, sacando a la enseñanza del control de la Iglesia.

En esa línea la Constitución de 1857, promulgada el 5 de Febrero de aquel año, en su artículo tercero estableció que la enseñanza debía de ser libre, es decir, laica.

Siendo Presidente de la República el Lic. Don Benito Juárez, se crearon las leyes del 2 de Diciembre de 1867 y 15 de Mayo de 1869, por las que se estableció la intensificación de la educación primaria y técnica del pueblo, la obligatoriedad de que las escuelas privadas se incorporen al Estado y la construcción de las escuelas necesarias para instruir a los analfabetas.

Luchar como lo hicieron los hombres de la reforma por una escuela no confesional, laica, científica y popular era una forma de hacer y enseñar civismo.

En 1872 se realiza el Primer Congreso Pedagógico. El 14 de Diciembre de 1874 se prohibió por ley la enseñanza religiosa en los establecimientos educativos oficiales y se dispuso que la en

señanza de la moral no debía tener relación con ningún culto. En 1876, por primera vez figura la INstrucción Cívica en los planes de estudio como materia de enseñanza.

Una vez más el régimen político habría de reflejarse en la escuela: durante la dictadura porfirista tanto la educación general, como la enseñanza de civismo en particular, decayeron notablemente. Como señala el profesor Váldez "Sin fuerza propia y sin arraigo popular, la escuela no era fuente de justicia para reafirmar una dictadura grata tan solo a los burgueses nacionales y a los capitalistas extranjeros". Otra vez la escuela estaba cerrada para los niños y adolescentes de extracción popular y las pocas escuelas de escasos recursos se estaban ocupando de la enseñanza del catecismo, y de las primeras letras. En 1917, la Constituyente de Querétaro modifica el artículo tercero de la Constitución, estableciendo que:

La enseñanza es libre pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de ningún culto podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción pri

maria.

Hasta 1934, la educación en general y el civismo seguían inspirándose en la tendencia liberal y laica de nuestra constitución, en diciembre de ese año se reformó el artículo tercero para establecer la educación socialista.

Desde 1935 hasta 1945, la educación socialista contó con programas ajustados a sus teorías y propósitos.

No es posible, a nuestro juicio, pasar por alto una importante etapa en el proceso pedagógico-mexicano, la de la reforma del artículo tercero en el año de 1934, que estableció que la escuela fuera socialista. Ella forma parte del largo trajinar en defensa de la escuela popular gratuita, laica y obligatoria.

En 1946 se volvió a modificar el artículo tercero de la Constitución. Su texto actual, cuya redacción ha sido atribuida al doctor Jaime Torres Bodet, entonces Secretario de Educación, es el siguiente: La educación que imparta el Estado-Federación, Estados, Municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

b) Será nacional en cuanto, sin hostilidad ni exclusivismos, atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de rebustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de la fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres evitando los privilegios de raza, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.

II. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cualquier otro tipo o grado, destinado a obreros y campesinos) deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno.

III. Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior deberán ajustarse, sin excepción, a lo dispuesto en los párrafos I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y programas oficiales.

IV. Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusivamente o predominantemente, realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso no intervendrán en forma alguna en planteles en que se impartiera educación primaria, secundaria, y normal y la destinada a obreros y campesinos.

V. El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validéz oficial a los estudios he-

chos en planteles particulares.

VI. La educación primaria será obligatoria.

VII. Toda educación que el Estado imparta será gratuita.

VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados, los Municipios; a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

La Conferencia Nacional de Formación Cívica, efectuada en Febrero de 1969, recomendó la formulación de un nuevo programa sobre la base de los estudios realizados por la conferencia y referidos a los fines, metodología y metas de la Educación Cívica.

En 1975 se elaboró un nuevo plan de estudios presentando dos estructuras programáticas por áreas de aprendizaje y por asignaturas o materias. "La intención de encauzar a los nuevos hombres en el ejercicio de la conciencia cívica que confirme su



110289

110289

existencia en términos de independencia cultural", con el de estimular la teoría y la práctica de la Educación Cívica en nuestra escuela, esto es, pondrá a los maestros en condiciones de laborar para formar en los educandos una conciencia cívica y de servicio social de muy altos valores humanistas.

En la actualidad, los Programas Emergentes de Actualización del Maestro y de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos (1992) han modificado el enfoque de la educación cívica, al precisar que la base de la formación del ciudadano es el estudio y desarrollo de cinco aspectos:

- 1.- Autoestima del educando.
- 2.- Normas, derechos y obligaciones.
- 3.- Participación del niño en el grupo o comunidad.
- 4.- Instituciones (familia, grupo, país, etc.).
- 5.- Identidad nacional.

Con éstos se busca crear un niño consciente y participativo de su entorno social. También presenta una separación formal de la educación histórica del niño, misma que se presenta en los grados quinto y sexto, a través de un texto especial.

CONCEPTOS SOBRE EL ESTUDIO DE HISTORIA.

La historia explica el presente. "El que no sabe nada de historia, dice MACANLAY, puede considerarse como un ciego que al pasar por una preciosa galería llena de hermosas pinturas no puede ver nada". Quizás con toda justicia puede llamarse ciego sin esperanza de conocer el mundo en que vive, así es el hombre que no conoce la historia.

El niño vive en una civilización compleja y misteriosa, que a cada paso encuentra diversas costumbres, instituciones, ideas, palabras cuyo significado no comprende. Así como las ciencias le revelan el significado de los fenómenos naturales que observa, así la historia le explica los problemas sociales que observan y mueven su curiosidad.

El niño es el eterno interrogador. La historia le contesta algunas de sus preguntas, ella le dice por qué las personas concurren a distintas iglesias, cómo se llama la población en que vive; a qué se llama municipio, cantón, estado, república, país; qué sucede en las elecciones, por qué su padre es conservador, liberal, o independiente; por qué queremos nuestra bandera.

La carencia de interés o de información del maestro por una

parte, y la adopción de textos vanales o parciales, hacen que los alumnos de capacidad media, salgan del estudio de la historia con un razonamiento bajo, y en un sólo punto de vista, con un conocimiento del pasado, vago e inexacto.

La gran mayoría de los niños mexicanos, no llegan a la escuela secundaria y por lo mismo entra en la vida sin la cultura necesaria para un género de razonamiento, lo que es muy valioso para la adaptación a esta vida.

Con toda razón se dice que el conocimiento de los hechos históricos no es necesario para el éxito de la vida; pero la habilidad para pensar con claridad, y comprender que nada sucede sin alguna causa y admitir acontecimientos importantes, sí afectan nuestras vidas.

Las biografías son peculiarmente buenas para desarrollar el juicio del niño. Como el descubrimiento que los grandes hombres del pasado han cometido errores y faltas como nosotros y lo que debemos hacer es juzgarlos por su época, es decir, por el tiempo en que vivieron; esto despierta el interés de los niños y les desarrolla su función de razonamiento.

El verdadero esfuerzo para pensar sobre las buenas o malas

acciones, es siempre un excelente acto de disciplina mental.

Cuando el niño estudia cuidadosamente la vida del pasado para comprender la acción de los héroes, no solamente obtiene informes, sino que cultiva también su juicio.

El niño jamás se desarrollará mentalmente memorizando sólo hechos históricos. Para el estímulo de sus facciones de razonamiento, se logrará por métodos que lleven el estudio inteligente a la discusión de la clase y a la expresión definida de ésta.

EL ESTUDIO DE LA HISTORIA ESTIMULA LA IMAGINACION E INTERESA AL NIÑO EN LA LECTURA; CON EXCEPCION HECHA DE LA LITERATURA.

Ninguna asignatura excita tanto la imaginación y lleva al niño a un mundo de aventuras encantadoras, como la historia.

La narración histórica es como una varita "mágica" que conduce al niño a una tierra de romance eterno, lejos de la vida prosaica de ambiente en que vive. Porque tan luego se encuentra con los indios y goza en su amable compañía; viaja con las carabelas de Colón cruzando los mares; sigue al gran Morelos por las montañas del sur; y es siempre compañero de aventuras de todos los héroes, y expectador interesado de las grandes ocasiones.

La historia no solo hace un llamamiento a la imaginación del niño y a su afición por el romance, sino que forma parte de su equipo educativo.

El niño halla figuras históricas en la literatura, y en los museos, en los periódicos, en las representaciones teatrales, en el cine, etc., y si no conoce los personajes o el papel que desempeña en la vida, dejan de tener significado para él.

Los niños desarrollan su imaginación, y tienen interés en la lectura histórica cuando reciben esta materia. Esta forma un tesoro del que puede disfrutar en todos los días de su vida.

Los libros históricos, biografías, libros de viajes, son fuentes de información que no deben faltar en la vida del niño. El gusto por dichas lecturas pueden cultivarse en las escuelas primarias.

La historia es una guía de conductas. Y el estudio de la historia explica muchas conductas de nuestra vida actual, enseña el patriotismo que desarrolla el juicio de razonamiento, que remueve y deleita la imaginación, es una fuente de placer en los años posteriores; éste es el resultado que casi todos los maestros que forman ese buen hábito costatan. El estudio de la his-

toria nos capacita para decidir los problemas de nuestra vida, en cierto sentido, es una guía para la conducta.

Los elementos morales y éticos, son visibles fuertemente en muchas de las narraciones históricas que damos en la escuela.

La belleza del sacrificio, los malos resultados del egoísmo, la inclinación a la maldad, a la crueldad y a la tiranía, lo detestable de la hipocresía. Ahora bien, la nobleza de los sentimientos, de la paciencia, del valor y de la honradez se acentúan frecuentemente en los hechos históricos. La narración del tormento de Cuauhtémoc, la venganza sublime de Bravo, la actitud de Juárez frente a Maximiliano en la guerra de la Reforma, son en sí mismos acciones que nos indican el camino de nuestra vida. Si a ésto añadimos el buen juicio, y la percepción desarrollada en las causas y efectos que produce la historia enseñada propiamente en los años superiores de la escuela primaria, puede asegurarse que el conocimiento de dicha materia, aunque no siempre de termina la conducta del niño, al menos le pone al frente de un modelo ético en conductas, es un ideal moral que le haga recto y buen ciudadano.

LA NARRACION HISTORICA ORAL "DE LOS PRIMEROS AÑOS".

El primer conocimiento histórico llega al niño de labios del maestro. En los primeros años escucha las biografías y las narraciones de las grandes aventuras de los héroes.

Dichas narraciones hacen un llamamiento a la imaginación del niño, porque son pictóricas y dramáticas en su forma.

¿Cómo debe el maestro presentar felizmente la narración histórica?

deben ser

Su primer requisito es el entusiasmo. El maestro deberá hacer la narración vivás, animada e interesante, de tal manera que despierte en el niño ideas tan claras como si estuviese a la vista los personajes y hechos.

Debe gozar realmente al hacer la narración, si está contento al narrarla creará una atmósfera de realidad, ayudado por su voz, su gesticulación, así como la presentación de su material; es seguro que los niños responderán a su vez a esta actitud mental. De esta manera la narración será real, convincente, manteniendo el interés y la atención de los niños.

El segundo requisito es la preparación adecuada y concienzuda de la clase, porque en ella deberá hablar el maestro por algún tiempo y sin interrupción, deberá hacerlo de una manera sencilla y natural a la vez que pintoresca y atractiva para atraer la atención, para estimular la imaginación, provocar nobles sentimientos y fortalecer la voluntad.

deberá

El maestro deberá conocer perfectamente el material histórico que forma la narración. El niño sentirá que su maestro habla de alguna fuente inagotable de conocimientos. Mientras mejor conozca la materia, más diestro estará para traducirla al lenguaje infantil. Procurará ilustrarse en las mejores obras para que a la vez que se posea mejor de la materia, se entusiasme con la viva y animada descripción de los buenos autores y haga palpitar con entusiasmo su propia narración.

El estudio de varias obras, además de aumentar los conocimientos, facilita la formación de criterio personal.

deberá

El tercer requisito es el bosquejo y arreglo de los hechos en orden lógico, el maestro usará su sentido dramático en este arreglo.

Eliminará los detalles que no son esenciales, tratará de vi

vos o pictóricos los acontecimientos, y si es posible, ordenará y graduará su narración hasta asegurarse de la parte culminante.

El bosquejo histórico se vestirá con las palabras propias del maestro, porque es indispensable que el lenguaje sea el de los niños para que los entiendan claramente.

Las palabras nuevas o difíciles deberán ser ilustradas convenientemente cuando se empleen.

A los niños les agrada el conocimiento o explicación de las palabras nuevas, porque de no ser así, llegan a confundirse y a perder interés a medida que el lenguaje incomprensible se desarrolla. Por otra parte, el uso de un buen lenguaje es absolutamente esencial. La jeringoza, los localismos, las expresiones vulgares y las formas gramaticales incorrectas, aumentan las dificultades de comprensión.

~~Para hablar de una manera sencilla y apropiada a la edad de los niños, no es necesario mutilar el lenguaje.~~

En algunas narraciones históricas, las preguntas hábilmente dispuestas a intervalos, intensifican el interés y hacen pensar a los alumnos. Por ejemplo: ¿qué sentirían los conquistadores

frente a Moctezuma?, ¿por qué huyeron los españoles en la noche triste?, ¿qué sentiría Cuauhtémoc prisionero ante Cortés?, ¿por qué después de Cortés siguieron llegando los españoles?. Aunque no siempre son convenientes estas interrogaciones, pues pueden destruir el efecto de la narración al romper la continuidad, hay asuntos que por su propia naturaleza no permiten la introducción de las preguntas indicadas, el maestro, hábil conocedor de sus alumnos y del material histórico, reconocerá el tiempo oportuno de hacer tales preguntas.

Uno de los caracteres esenciales de las narraciones históricas primarias es el elemento personal. Los niños no entienden la palabra "en general ni abstracto", hay que tejer la narración alrededor de un héroe o una heroína particulares, porque la clase se interesará más con las diversas experiencias de un indígena, por ejemplo, que vivió en el valle de México hace mucho tiempo; y con la conversación descriptiva de la manera de vivir de un pueblo, muchos la reconocen y adoptan para la enseñanza de historia en los primeros años, una serie fascinante de cuentecitos sobre personajes imaginarios.

Pedagógica de la Historia

La narración es la entrada del niño a cualquier conocimiento histórico, y en los primeros años será igualmente, la entrada al conocimiento del pasado en los años intermedios.

Para ésto se hace una biografía definida porque cesa de ser simplemente narración de algún accidente dramático separado, y presenta el colorido y el ambiente propio de un período pasado encarnados o representados por una figura heroica, cuya carrera o paso, retrata cómo refleja la vida de su tiempo.

Por ejemplo, en lugar de la narración de los conquistadores en general, damos la vida de Cortés, de Nuño, de Beltrán, y de los fundadores de las grandes ciudades de nuestro país.

Las biografías en los años intermedios deben de tener fines definidos en su preparación.

Por medio de la narración se sacará una idea clara del carácter de algún período especial, o la vida de una época particular; Don Antonio de Mendoza es el ejemplo de una biografía que refleja perfectamente una época colonial. Su vida muestra los días del antiguo español en la ciudad de México, de sus costumbres y tradiciones originales.

Las biografías usadas deben tener continuidad cronológica, alguna unidad de pensamiento. Una colección heterógena de biografías sin motivo alguno u orden definido, deja en la mente infantil una impresión vaga e inconexa.

Las biografías preparan el camino para el estudio coordinado en los años superiores.

Algunas narraciones se presentan felizmente para su interpretación en la dramatización. Después de la presentación cuidadosa de la narración, puede dramatizarse para resumir el trabajo haciendo que la clase ordene las escenas y elija los personajes.

También puede usarse los juegos, ^{Pedagógica} éstos son interesantes para las recapitulaciones, después que se ha estudiado un buen número de biografías.

Ejemplo: El juego "Quién soy yo". Un niño deja el salón voluntariamente, los demás compañeros deciden el personaje que aquel debe representar. A su vuelta se le pregunta hábilmente, cuál será el personaje que crea eligieron para él, el niño hábil es capaz de adivinar cuál personaje eligieron para que lo representase.

Las narraciones biográficas pueden ilustrarse con objetos y estampas coleccionadas por los mismos niños, con dibujos en el pizarrón de temas de composición en forma nueva e interesante, por ejemplo: "Imaginaos que vivía con los Toltecas".

Pedir a los alumnos que:

- Escriban las experiencias de un día paseando entre los aztecas.

- Describan en una página, los viajes de Colón y frente a los Reyes Católicos cuando les informaba el descubrimiento de América.

- Imaginen que están comiendo en el Monte de las Cruces después de una batalla y describan la escena.

En los años posteriores, el estudio de la historia deberá hacerse de una manera sistemática y con el auxilio y vigilancia del maestro, no bajo la dependencia de un libro de texto solamente, debe usarse como instrumento de una disciplina mental, ejercitando en ese razonamiento conjetural sus propios conceptos, tan importante papel en la vida ordinaria.

Los niños deben darse cuenta de cómo se han formado las fuerzas espirituales que obran en cada sociedad, deben comprender también los valores e ideales de su tiempo y de su país, y como consecuencia reconocerá su papel en el mundo como hombre y como ciudadano. Al comprenderlo, relacionará la vida de la sociedad actual, como fruto del pasado, y con el porvenir.

No se considerará valor a los hechos morales o patrióticos

en sí mismos, sino qué influencia hay, decisiva en la comunidad en que se producen y desenvuelven; y comprenda que prosperidad y degeneración, son siempre el resultado de la conducta de los grupos humanos, son el resultado propio de los que la integran. En los niños de clases superiores se debe, además de provocar el interés, fomentar el espíritu de investigación enseñándole a pensar.

C A P I T U L O I I I

PROPUESTA DE TRABAJO

CAPITULO III

PROPOUESTA DE TRABAJO

INTRODUCCION.

El aprendizaje en el niño son modificaciones en su pensamiento a partir de experiencias significativas, de no darse de esa manera, se tiene el riesgo de que el niño sólo memorice sin comprender y sin incorporarlo a sus conocimientos activos.

En nuestro trabajo, se ha planteado la preocupación de que en la experiencia escolar, los alumnos no dan importancia o no se interesan por los elementos cívico-históricos. En algunos temas es necesario crear experiencias, sobre todo en los de carácter histórico, pues una relación pasiva del niño con el contenido escolar resultará poco exitosa; es por ello, que el interés del niño sólo se verá activado a través de vivencias directas y recreaciones que él pueda hacer.

Las actitudes conscientes y significativas en el área cívico-social podrán lograrse atendiendo las características y capacidades del aprendizaje infantil: significación y participación. Es por ello que se ofrece la presente propuesta pedagógica, que

plantea tres estrategias de trabajo para mejorar el conocimiento cívico-histórico en el niño del tercer ciclo de educación primaria: por un lado, se propone la utilización de la Línea del Tiempo, para que el niño comprenda y logre ubicar procesos, períodos y momentos de cambio; también se ofrecen modelos de dramatización de sucesos históricos importantes, dirigidos a que los alumnos tengan recreaciones y vivencias que les generen una comprensión significativa de los episodios históricos; finalmente se hace una propuesta de programa sustitutivo del actual, diseñado para generar un proceso de acercamiento gradual en el alumno hacia los contenidos, actitudes y valores cívico-históricos.

Es por ello que los objetivos específicos de esta propuesta son:

- Propiciar un conocimiento significativo en el alumno, de los valores, hechos y procesos cívico-históricos.
- Ofrecer estrategias metodológicas para la enseñanza del área cívico-histórica, con orientaciones psicopedagógicas centradas en la participación y comprensión del alumno.
- Brindar un programa académico alternativo para el área histórica y cívica.

1) LINEA DEL TIEMPO

Esta propuesta pedagógica es una alternativa didáctica para el programa de educación primaria en el proceso educativo de la historia y civismo de México.

Consiste en tratar de hacer más interesante el estudio de nuestra historia, iniciando el maestro en enseñarles "la línea del tiempo", motivando al niño en hacer reflexiones en las cuales las cosas cambien y se transformen.

Esto es necesario, pues al hacer un pequeño estudio de campo por medio de un cuestionario donde el niño manifestaba si conocía o no un suceso histórico, nos dimos cuenta que los niños se pierden en el universo de la información, en el tiempo y el espacio, pueden reconocer algún héroe de nuestra historia por un monumento o nombre de alguna escuela, institución, etc., pero no pueden identificar el hecho histórico en el tiempo, habiendo con fusión con acontecimientos históricos básicos, para saber la historia de México. A veces nos preocupamos más en que el niño aprenda nombres y fechas que no puede relacionar y entender por qué se dieron esos acontecimientos históricos que han transforma do la vida de nuestros antepasados y que hoy nosotros heredamos, como nuestros orígenes, tradiciones, costumbres y veneraciones.

El maestro enseña, por ejemplo, basado en el programa de quinto año, los siguientes temas desarrollados en una serie de lecciones que se dosifican en todo el año escolar: "la época pre hispánica", "la época colonial", "el siglo XIX", "el siglo XX", etc. El niño de quinto grado está apto psicológicamente para poder analizar y dar conclusiones de sus investigaciones sobre los hechos históricos que el maestro enseña en el programa, pero debemos aprovechar más esas condiciones, motivando al alumno en presentarle hechos históricos relevantes que se pueden dramatizar.

Con la participación de todos harían más interesante la his toria, más amena, porque a todos los niños les gusta jugar y podemos tener juego didáctico en el cual participemos organizada- mente, seleccionando por equipos a todos los participantes y res ponsabilizando a cada uno del papel que le toca jugar, unos podrán encargarse de la investigación del hecho histórico, por medio de libros, biografías, bibliotecas, museos; otros ambientando el escenario lo más parecido a como se dió el suceso históri co; otros con el vestuario, caracterizaciones, música de fondo; y, si fuera preciso, otros con opiniones y experiencias personales que hayan tenido en los años que pasaron en la escuela.

La estrategia de la línea del tiempo puede realizarse con

pasos muy sencillos. Los alumnos por medio de una lluvia de ideas tratarán de explicar:

- Cómo se originan algunas cosas que ellos conocen;
- Otros harán reflexiones desde sus primeras experiencias en la escuela como alumnos;
- Otros mas, de cómo está integrada su familia; y,
- El maestro explicará cómo se hizo la escuela donde ellos se encuentran.

Es fundamental que quede bien establecido: "que todo empieza por algo y eso se llama origen, al pasar el tiempo podemos recordar cómo se dieron los acontecimientos, muchos quedan escritos, otros se van pasando por narraciones de generaciones en generaciones, y también quedan vestigios de cosas materiales, que nos dan idea cómo fueron las cosas en esos tiempos que todos le llamamos pasado".

PROCEDIMIENTO GENERAL.

El maestro, por medio de una cartulina, tendrá en el salón de clases la línea del tiempo y los alumnos encontrarán en ella algunos hechos históricos significativos que marcarán los grandes cambios que ha tenido nuestra historia. Aprovecharemos el calendario cívico-histórico de la escuela para, como vayamos es-

tudiando y se vayan dando las fechas a conmemorar, ubicar en esa línea "qué fué primero" y "qué fué después", tratando de aprovechar los medios de comunicación masivos que influyen en el ánimo de todos, porque nos van relatando el acontecimiento histórico que vamos a recordar.

El maestro debe aprovechar las asambleas escolares, los festivales, los desfiles, los periódicos murales, los concursos, y todo lo que pueda para que sus alumnos ubiquen en esa línea del tiempo los hechos históricos. Es muy importante saber manejar la línea del tiempo, porque estos mismos alumnos pronto enfrentarán un universo más amplio de conocimientos y deben saber qué es una conquista, una revolución o una independencia, y un valor cívico.

Nuestro mundo cambiante nos esta dando ejemplos recientes de hechos históricos que lo modifican en forma muy radical y rápida, de como a nosotros nos tocó aprender la historia y el civismo, estos niños si pueden hacer conciencia de cómo las cosas cambian y se modifican a través del tiempo, no tendrán problemas cuando estudien en secundaria.

2) DRAMATIZACION DE HECHOS HISTORICOS.

En esta parte de la propuesta se presentan algunos hechos históricos relevantes que se han seleccionado por ser de los más importantes en la historia nacional. El objetivo de esto es que los niños realicen una dramatización de estos hechos y crearles una experiencia de participación que los lleve a tener una comprensión mayor de la historia.

La organización que se ofrece es la siguiente: primeramente se presenta una descripción de los hechos históricos de referencia, los objetivos a cumplir con la actividad de dramatización y finalmente la actividad a realizar y el guión respectivo.

En las actividades que se proponen, hay que recordar que les anteceden una serie de recursos, de los cuales nos valdremos para llegar a la actividad sugerida, que son: la participación artística creativa, la investigación del hecho histórico, la ambientación, la discusión por equipos para la realización, la ubicación en una línea del tiempo que el maestro previamente enseñó al alumno a manejar, la calendarización adecuada para aprovechar la fecha a conmemorar, el calendario cívico-histórico escolar, utilizando periódicos murales, investigaciones biográficas, medios de comunicación masivos, y todos los recursos didácticos

que estén al alcance. La motivación a realizar un buen trabajo que todos podamos evaluar con nuestro comentario crítico constructivo, será mejorar la próxima actividad ya establecida en el calendario previo elaborado por nosotros, basado en el cívico escolar.

A) LA INDEPENDENCIA Y EL GRITO DE DOLORES.

16 de Septiembre de 1810.- Miguel Hidalgo y Costilla en unión de los Capitanes Aldama, Allende, Abasolo, la Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez y otros, organizaron un plan para independizar a México de España, pero habiendo sido descubierta la conspiración, tuvieron que adelantar el movimiento de insurrección la noche del 15 de Septiembre y en la mañana del 16, Hidalgo tocó la campana de la Iglesia de Dolores y proclamó ante la multitud reunida la absoluta independencia de la nación, lanzando a los cuatro vientos el formidable grito de "Viva la Independencia".

OBJETIVO PARTICULAR. El alumno conocerá a través de una escenificación, los principales héroes de los diferentes sucesos históricos sobre el Grito de Dolores.

OBJETIVO ESPECIFICO. El alumno participará en una dramati-

zación adoptando un personaje sobre los principales héroes.

ACTIVIDADES. Para la realización de esta actividad es necesario que el maestro seleccione a los alumnos que considere aptos para interpretar los personajes.

EL GRITO DE DOLORES.

Dramatización en un acto, dividido en dos cuadros.

PERSONAJES:

Miguel Hidalgo.

Allende.

Aldama.

ESCENA PRIMERA.

Aparecen sentados alrededor de una mesa. Es de noche y el foro tiene una puerta al fondo que da al interior de la casa de Hidalgo, y otra a la derecha que conduce a la calle a cuyo fondo se ve una Iglesia.

Hidalgo.- La situación de Nueva España es insoportable, el virrey ha prohibido que se cultive la vid, la cría de gusano de seda y la fabricación de loza.

Allende.- La razón es puro egoísmo, la metrópoli teme la

jero: ferrocarriles, edificios, comercios, industria y mucho oro; la opulencia de un grupo y la miseria de la mayoría. Sabiduría para unos e ignorancia para otros; orgullo y abyección. La época de los contrastes. Una situación insoportable. Esta comedia no puede durar. Las huelgas han sido sofocadas a sangre y fuego.

Madero.- Las elecciones son una burda pantomima, reelección tras reelección. El sufragio ha muerto, pero nosotros lo resucitaremos y el lema de nuestro movimiento será: Sufragio Efectivo-No Reelección.

Roque.- El plan que presentaremos a la nación deberá expresar los propósitos de una reivindicación social y política.

Madero.- Como postulados contendrá la elevación cultural del indio, la supresión de los monopolios y la restitución de las tierras a sus legítimos dueños.

Roque.- El Partido Antirreleccionista Unánime, nos apoya.

Madero.- La proclama abrirá los ojos al pueblo, y de una vez fijaremos el 20 de noviembre para empezar la revolución.

Roque.- Hay que avisarles a Aquiles Serdán, Pascual Orozco, ~~Cándido Aguilar y a todos los amigos para que se preparen para~~ el día 20.

Se pasean agitados. Entra un ciudadano jadeante y exclama: Hemos sido descubiertos, Serdán ha sido asesinado en Puebla y la mayor parte están presos. Para salvar la causa hay que escapar.

Madero.- (Dirigiéndose a Roque) Nada se ha perdido, la muer

te de Aquiles Serdán fecundará la idea. Nos ausentaremos, pero a su tiempo estaremos en el pueblo.

Roque.- Vamos. (Salen).

ESCENA SEGUNDA.

Carranza y varios oficiales.

Carranza.- Ya lo ven, muchachos, Madero ha sido asesinado por Victoriano Huerta. Este acto es el más abominable e innoble de la historia. Nos toca a nosotros decidir.

Un oficial.- Protestaremos ante el mundo.

Otro oficial.- La mejor protesta es la Revolución (desenvaina su espada, y los oficiales le imitan, diciendo: ¡Muera Huerta!).

Carranza.- No esperaba otra cosa de ustedes. Esperen un momento...(se pone a escribir), ya está. Por este plan, yo Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, desconozco y conmigo todos los hombres de honor, a Victoriano Huerta como Presidente.

Un oficial.- Usted será nuestro jefe, y el ejército se llamará ~~Constitucionalista~~ Constitucionalista.

Carranza.- Acepto.

Todos.- ¡Viva la Revolución Constitucionalista!, ¡Viva Carranza!.

ESCENA TERCERA.

Zapata.- (Entra con paso lento) Ya lo he dicho mil veces, vacilo en mis actos, me disgusté con Madero porque fué tibio con la renuncia de Díaz, y promulgué mi Plan de Ayala, inspirado en sus ideas. Los abusos de Carranza tampoco los apruebo, estoy solo y me quedo solo. Yo no quiero nada para mí, mi única aspiración es que la tierra sea libre para mis indios, sin capataces ni amos. Soy pobre y me han querido comprar, como si Emiliano Zapata se vendiera. ¡Hoy más que nunca, mi lucha es a muerte!. (sale al balcón y grita): Alistarse, muchachos, mañana le toca a San Miguel de Allende.

C) EXPROPIACION PETROLERA.

18 de Marzo de 1938.- El Presidente de la República Gral. Porfirio Díaz, había dado apoyo y concesiones a la empresas petroleras las que, no obstante sus enormes ganancias, señalaron salarios de hambre a sus trabajadores. El gobierno del Gral. Cárdenas hizo lo posible por encontrar una solución, pues los obreros exigían un contrato colectivo; pero las compañías se negaron. Ante la situación creada por la huelga declarada el 28 de Mayo de 1937 y para evitar mayores perjuicios a la nación, apoyándose en la Constitución, decretó el Presidente Lázaro Cárdenas la expropiación de la Industria Petrolera el 18 de marzo de 1938. Posteriormente se indemnizó a las empresas de las pérdi-

das de sus propiedades y México obtuvo su libertad económica.

OBJETIVO PARTICULAR.- El alumno comprenderá el suceso histórico que propició la expropiación petrolera.

OBJETIVO ESPECIFICO.- El alumno participará en la escenificación de la Expropiación Petrolera.

Actividades.- Para la realización de esta actividad se sugiere que el alumno conozca el origen que propició la expropiación petrolera.

EXPROPIACION PETROLERA.

PERSONAJES:

Un magnate petrolero, lider obrero y obreros.

ESCENA PRIMERA.

~~Oficina del magnate lujosamente amueblada, aparece sentado~~ fumándose un puro, un criado espera órdenes.

Magnate.- (Absorbe el puro y como está apagado, hace una señal al criado y éste presuroso se lo enciende. Luego el magnate chasquea los dedos y lo despide).

Lider y obreros entran.

Lider.- Buenos días.

Magnate.- Buenos días, ¿qué desean?.

Lider.- La situación de los obreros petroleros es angustiosa, ya que no podemos vivir con el salario que ganamos y deseamos que las compañías que usted representa, nos aumenten el salario...

Magnate.- ¡Oh, eso no es posible!, ustedes ganar mucho dinero.

Lider.- Le pedimos lo que es de justicia, deseamos vivir como hombre no como parias.

Magnate.- Mucho pedir, las ganancias de las compañías no alcanzan para tanto. No es posible acceder. Pueden retirarse.

Obrero.- Estamos en actitud de exigir, conforme a la ley un contrato colectivo de acuerdo con las necesidades aquí especificadas (le extiende el pliego).

El magnate lo recibe y lo tira sobre la mesa. Los obreros salen, el magnate sale también.

ESCENA SEGUNDA.

PERSONAJES:

Lázaro Cárdenas.

Lider obrero

Varios obreros.

Obrero.- Se ha marchado.

Cárdenas.- Esperemos un momento.

Lider.- Hemos hecho todo lo posible para llegar a una solución satisfactoria, y ante las intransigencias, hemos tenido que declarar rotos los contratos de trabajo.

Cárdenas.- Como la paralización de actividades haría imposible la satisfacción de las necesidades colectivas, ocasionando graves trastornos nacionales, me veo obligado a aplicar la ley de expropiación vigente. Por tanto, declaro a nombre de la Patria, expropiados los bienes de las compañías petroleras y declaro también que el Tesoro pagará las indemnizaciones correspondientes.

Obreros.- ¡Viva México!.

Obrero.- La patria se ha salvado de las garras extranjeras.

Lider.- Hoy 18 de Marzo de 1938, hemos rubricado la segunda Independencia de México.

Cárdenas.- Ahora a trabajar para pagar nuestros compromisos.

Todos.- ¡Viva México!.

3) PROGRAMA DIDACTICO PARA EL TERCER CICLO

En el programa actual de educación primaria se estableció una separación entre la educación cívica y la histórica. Para el caso de esta propuesta no se pretende modificar este hecho,

sino que se ofrece un programa de historia que incluye la formación de valores patrios, pues es necesario reforzar ese aspecto y con ello integrar información útil para la vida social.

El modelo utilizado es el de sexto grado del Programa Integrado, al que se le modifican actividades y se le incluyen temas nuevos de trabajo con la orientación antes mencionada.

Su aplicación puede hacerse directamente en sexto grado, o bien, adaptarse a las unidades correspondientes a los siglos XIX y XX del quinto año. Se recomienda su adaptación para cada caso y que se complemente con las dos estrategias mencionadas anteriormente.

Pese a presentarse como un programa didáctico para ser utilizado, es sin embargo, un modelo de trabajo que plantea la integración de la historia con la formación de valores patrios, por lo que en su caso, la propuesta puede radicar en el modelo de integración temática y en la orientación de las actividades.

MES: SEPTIEMBRE

| <u>OBJETIVO ESPECIFICO</u> | <u>ACTIVIDADES QUE SE SUGIEREN</u> | <u>EVALUACION</u> |
|---|---|--|
| Conocer la historia del origen del nombre de México y los símbolos patrios. | Investigue por equipo el origen de: a) Escudo b) Bandera c) Himno Nacional Mexicano Elabore dibujos de Escudo y Bandera Nacional, con sus cambios hasta llegar al actual. Ilustre con dibujos alusivos las estrofas del Himno Nacional. Entone respetuosa y correctamente el Himno Nacional Mexicano. Analice la historia del pueblo azteca y lo relacione con el origen del nombre de México. | Entone por equipo el Himno Nacional Mexicano. Examen parcial. |
| Valorar la actuación de los Niños Héroes. | Investigue sobre la batalla del 13 de septiembre de 1847. Exponga su trabajo ante el grupo y lo comente. Analice la actuación de los cadetes. | Elabore un informe con sus conclusiones. |
| Comprender el proceso que dió origen a la independencia de México. | Analice la historia de la independencia de México. | Examen parcial. |

OBJETIVO ESPECIFICO

ACTIVIDADES QUE SE SUGIEREN

EVALUACION

Investigue por equipo las biografías de los héroes de la independencia y las comente ante el grupo.

Represente mediante un cuadro viviente escenas de la independencia.

Aplicar las reglas de urbanidad en su diaria interacción con la comunidad.
Aspecto: Puntualidad.

Sea puntual en todos sus actos.

Aliente a sus compañeros a formarse en cuanto escuche el timbre.

Asistencia y puntualidad.

Tome nota de la puntualidad de sus compañeros.

Elabore cartelones alusivos y los coloque en la escuela.

MES: OCTUBRE

Aplicar las reglas de urbanidad en su diaria interacción con la comunidad.
Aspecto: Aseo personal.

Cuide su aseo personal.

Mantenga su ropa y sus pertenencias ordenadas y limpias.

Aseo y presentación.

Conozca las enfermedades producto de la falta de higiene.

Elabore cartelones alusivos y los coloque en la escuela.

OBJETIVO ESPECIFICO

Valorar el papel que desempeña la ONU y la participación de México dentro de las acciones de esta organización.

ACTIVIDADES QUE SE SUGIEREN

Investigue los antecedentes de la ONU y de sus organismos auxiliares.

Analice y comente la función de la ONU y sus organismos.

Discuta sobre la participación de los países miembros en las acciones que emprende la ONU.

Elabore un periódico mural en el que represente las actividades de la ONU.

Organice una sesión en la que cada alumno represente a un país y discuta un problema de su comunidad, buscando la solución.

MES: NOVIEMBRE

Reconocer la importancia del informe presidencial.

Escuche el informe presidencial el 1º de noviembre.

Comente en clase lo que le pareció más importante y por qué.

Elabore por equipo un cuadro en el que incluya los aspectos más sobresalientes del informe y lo coloque en la pared.

Manifieste por escrito por qué considera importante que el primer mandatario informe anualmente su gestión.

EVALUACION

Elabore un informe con sus conclusiones.

Exposición de ideas frente al grupo.

OBJETIVO ESPECIFICO

Identificar las causas y consecuencias de la Revolución Mexicana.

ACTIVIDADES QUE SE SUGIEREN

Analice la situación de México antes y después de la Revolución Mexicana.
Comente sobre la participación de los próceres de la Revolución.
Enumere los beneficios que trajo al país este movimiento.
Elabore un guión teatral en el que intervengan los personajes más sobresalientes de la Revolución.
Escenifique el guión en una asamblea escolar.

EVALUACION

Examen parcial.

Aplicar las reglas de urbanidad en su diaria interacción con la comunidad.
Aspecto: Compostura dentro del salón de clases.

Se encargue, rotativamente, de mantener el orden en el salón cuando el maestro sale.
Modere el tono de su voz, para no molestar a los grupos vecinos.
Observe una conducta aceptable dentro del grupo.

Actitudes.

Identificar las características de las festividades del día de muertos.

Pregunte a familiares y vecinos cómo se festeja el día de muertos en su lugar de origen. *en casa*
Exponga ante el grupo la información.

Elabore un album con la información recolectada.

Compare las diferentes formas de celebrar el día de muertos en el país.

| <u>OBJETIVO ESPECIFICO</u> | <u>ACTIVIDADES QUE SE SUGIEREN</u> | <u>EVALUACION</u> |
|---|---|---|
| Elaborar un altar de muertos. | <p>Investigue qué es el altar de muertos y cómo se hace.</p> <p>Elabore por equipo un altar de muertos.</p> <p>Organice una exposición de altares, pidiendo la asistencia de alumnos, maestros y padres de familia.</p> | Elabore un altar de muertos. |
| <u>MES: DICIEMBRE</u> | | |
| <p>Aplicar las reglas de urbanidad en su diaria interacción con la comunidad.</p> <p>Aspecto: Saludo y despedida.</p> | <p>Salude de pie y con voz mesurada, a las personas que entren a su salón.</p> <p>Despida cortésmente, de pie, a la persona que se retira.</p> | Actitudes. |
| Elaborar una piñata tradicional. | <p>Investigue cómo son las piñatas tradicionales y qué materiales se usan en su confección.</p> <p>Elabore una piñata tradicional.</p> <p>Elija la mejor piñata de las elaboradas por el grupo.</p> | Presente su piñata. |
| Festejar una posada tradicional. | <p>Recolecte información sobre la organización de una posada tradicional.</p> <p>Presente la información al grupo y organice la posada con la comunidad.</p> | Elabore un trabajo gráfico sobre las posadas. |

MES: ENERO

OBJETIVO ESPECIFICO

Aplicar las reglas de urbanidad en su diaria interacción con la comunidad.
Aspecto: Participación.

ACTIVIDADES QUE SE SUGIEREN

Inicie una conversación en la que poco a poco se incorpore todo el grupo, hablando al mismo tiempo.

Observe el caos que esto ocasiona.

Observe que es indispensable el orden en la participación para que se logre una buena comunicación.

Levante la mano cuando desee participar.

Participar en la celebración de Día de Reyes.

Elabore la tradicional rosca de reyes con ayuda de algunas madres de familia.

Participe en la celebración.

Elabore la rosca de reyes.

MES: FEBRERO

Valorar la participación del Gral. Vicente Guerrero en la lucha de independencia.

Consulte la biografía del Gral. Vicente Guerrero.

Comente con sus compañeros el papel que desempeñó el Gral. Vicente Guerrero en la lucha de independencia.

Escenifique los aspectos que más le hayan impactado.

Evaluación de actividades.

EVALUACION

Actitudes.

OBJETIVO ESPECIFICO

Reconocer la importancia del ejército en la vida de México.

ACTIVIDADES QUE SE SUGIEREN

Visite el cuartel militar más cercano.

Platique con algunos elementos del ejército.

Comente la labor que desarrolla el ejército nacional en favor de la sociedad en tiempos de paz, así como en defensa de la seguridad nacional en tiempos de guerra.

Elabore un escrito donde plasme sus impresiones.

Aplicar las reglas de urbanidad en su diaria interacción con la comunidad.

Aspecto: Cortesía.

Participe en una representación de un autobús, en el que cedan el asiento a sus compañeras.

Pida permiso antes de pasar entre dos personas.

Pida consentimiento para entrar a un salón.

Conocer el origen de la celebración del Día de la Candelaria.

Investigue sobre el origen del día de la Candelaria.

Organice la fiesta del día de la Candelaria, como consecuencia de la actividad de enero.

Participe en la celebración del día de la Candelaria.

EVALUACION

Elabore un album sobre las actividades del ejército.

Actitudes.

Elabore un informe sobre el origen de esta celebración.

MES: MARZO

OBJETIVO ESPECIFICO

Aplicar las reglas de turba-
nidad en su diaria interac-
ción con la comunidad.
Aspecto: Respeto a terceras
personas.

Valorar la obra del Gral.
Lázaro Cárdenas y comprender
su impacto en la vida nacio-
nal.

ACTIVIDADES QUE SE SUGIEREN

Atienda a la persona que está hablan-
do, sin interrumpirla.

Llame a sus compañeros por su nombre
sin utilizar los sobrenombres.

Respete a otra persona cuando esté le-
yendo, no la corrija ni intente leer
al mismo tiempo.

Consulte la biografía del Gral. Láza-
ro Cárdenas y comente como influyó en
nuestra economía la nacionalización
de ferrocarriles y la expropiación pe-
trolera.

Analice la obra del Gral. Cárdenas y
comente sobre el apoyo que recibieron
obreros y campesinos.

Investigue cómo y para qué se crearon
la CTM y la CNC.

Elabore por equipo una maqueta sobre
la obra del Gral. Lázaro Cárdenas.

Conozca el Corrido del Petróleo y lo
cante en una asamblea.

EVALUACION

Actitudes.

Presente un informe
ilustrado de sus con-
clusiones.

OBJETIVO ESPECIFICO

Analizar la obra del Lic. Benito Juárez García.

ACTIVIDADES QUE SE SUGIEREN

Consulte la biografía del Lic. Benito Juárez.

Investigue por equipo sobre las leyes de Reforma y los colaboradores de Juárez.

Comente la repercusión de las leyes de Reforma en la vida nacional.

Expresé su punto de vista sobre la exclusión de la Iglesia de todos los asuntos del Estado.

Prepare una representación teatral en la que toque los pasajes más sobresalientes de la vida de Benito Juárez.

Participe en una poesía coral relativa a Juárez.

MES: ABRIL

Aplicar las reglas de urbanidad en su diaria interacción con la comunidad.
Aspecto: Palabras mágicas.

Pida a sus compañeros y maestros lo que necesite, anteponiendo las palabras "POR FAVOR".

Agradezca las atenciones recibidas de cualquier persona con la palabra "GRACIAS".

Comprenda que las palabras "por favor" y "gracias" facilitan su convivencia con los demás.

EVALUACION

Evaluación de actividades.

OBJETIVO ESPECIFICO

Participar en la Semana de la Paz y el Desarrollo.

ACTIVIDADES QUE SE SUGIEREN

Comprenda que como niño tiene derechos y deberes que cumplir.

Elabore una lista de actividades que considere deben hacerse para mejorar su escuela y comunidad.

Seleccione las más urgentes y se organice para llevarlas a la práctica.

Participe en el festejo del Día del Niño.

MES: MAYO

Distinguir los factores que propiciaron la victoria en la Batalla de Puebla y la actuación del Gral. Ignacio Zaragoza.

Investigue sobre la Intervención Francesa.

Consulte la biografía del Gral. Ignacio Zaragoza.

Consulte lo sucedido el 5 de mayo de 1862.

Comprenda la satisfacción del ejército al mando del Gral. Zaragoza al vencer al ejército francés, superior en número, preparación, armas, etc.

Relacione este hecho con la obra del Lic. Juárez.

EVALUACION

Evaluación de actividades.

Examen parcial.

OBJETIVO ESPECIFICO

Aplicar las reglas de urbanidad en su diaria interacción con la comunidad.
Aspecto: Aseo del salón.

Comprender la importancia de su participación en las celebraciones artísticas de la escuela.

Reconocer la labor de la Marina Nacional y su intervención en la conservación de la seguridad nacional.

ACTIVIDADES QUE SE SUGIEREN

Participe en un concurso de limpieza y orden dentro del salón.

Haga extensivo este concurso a toda la escuela.

Promueva el orden y la limpieza de su salón en todo momento.

Investigue el origen de la celebración del Día de las Madres.

Elabore un periódico mural sobre el origen y evolución de esta fecha.

Comente cómo los medios de comunicación han comercializado esta fecha.

Participe en la organización del festival del 10 de Mayo.

Presente un número artístico en el festival.

Investigue cuál es la función de la Marina Nacional.

Conozca algunas de las acciones en las que ha tomado parte la Marina.

Elabore un periódico mural alusivo.

EVALUACION

Evaluación de actividades.

Participación en el festival y su organización.

Elabore un informe ilustrado con sus conclusiones.

MES: JUNIO

OBJETIVO ESPECIFICO

Aplicar las reglas de urbanidad en su diaria interacción con la comunidad.
Aspecto: Ayuda a los demás.

A

ACTIVIDADES QUE SE SUGIEREN

Auxilie a sus compañeros en la realización de trabajos físicos, principalmente a las niñas o a los más pequeños.

Intervenga como mediador cuando advierta problemas entre dos o más compañeros.

Proteja a los niños más pequeños de los abusos de los niños mayores.

Participar activamente en la conservación del medio ambiente.

Promueva una campaña de limpieza en su comunidad.

Participe en la reforestación de su escuela.

Elabore cartelones y los coloque en su escuela y en algunos lugares de su comunidad.

Organice campañas de reciclaje de algunos productos como aluminio, papel, plástico, etc.

EVALUACION

Actitudes.

Evaluación de actividades.

B I B L I O G R A F I A

BIBLIOGRAFIA

- Barrera Váldez, Profr. Francisco. El Buen Ciudadano. México. 1983.
- Carranza, Francisco Javier. Fiestas Escolares. México. 1988.
- Didier, Julia. Diccionario de Filosofía. México. 1983.
- Domínguez, Carmen y León González, Enriqueta. Mi cuaderno de trabajo de tercer año, Lengua Nacional, Historia y Cívismo. Comisión Nacional de los Libros Gratuitos. México. 1960.
- González Blackaller, Ciro E. y Guevara Ramírez, Luis. Nuestro Deber. México. 1951.
- Herrera Montes, Luis. Psicotécnica Pedagógica. México. Impresora Sava. 1962.
- Miranda Basurto, Angel. La Evolución de México. México. 1966.
- Oceano Uno Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Grupo Editorial Oceano. México. 1989.
- Patrón Peniche, Profr. Prudencio y Souza de P., Profra. María L. Guía para el Maestro. 1º, 2º, 3º, 4º y 5º año. Ediciones Avante. México, 1948.
- Ramírez Sánchez, J. Daniel y Hernández Meave, J. Antonio. La Patria y el Mexicano. México. 1986.
- S.E.P. Mi Libro de Historia de México. Primera Edición 1992. México.
- S.E.P. Programa Integrado de Educación Primaria. México, 1990.
- Solis Luna, Benito. El Hombre y la Economía. México, 1966.
- Solis Luna, Benito. El Hombre y la Sociedad. México, 1969.
- Tejeda Andrade, Jesús. Educación Cívica I. México, 1975.
- Velázquez Sánchez, José de Jesús. Antología Cívica Escolar. Tomo I. México. 1989.